

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del Profesorado español.

DIRECTOR: D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, EICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS.	DIRECCION Y ADMINISTRACION,	BASES.
Madrid, un mes una peseta. Provincias, un trimestre 3 pesetas. Ultramar, semestre 15 pesetas, oro. Extranjero, semestre 12 francos. Anuncios á precios convenciona- les.	CAVA ALTA, 9, PRINCIPAL DERECHA. MADRID.	Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO III. Domingo 14 de Noviembre de 1880. NÚM. 118.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 14 DE NOVIEMBRE DE 1880.

ACADEMIA MÉDICO-VETERINARIA.

Memoria de las tareas de la Academia Médico-Veterinaria, durante el primer año de su instalacion, leida en la sesion celebrada el 13 de Noviembre de 1880, por el Sr. D. Félix Llorente y Fernandez, Secretario general de dicha Academia.

Señores: Al presentarme hoy ante vosotros despues de una penosa enfermedad, de la cual no estoy aún completamente restablecido, siento en mi pecho la satisfaccion y el inefable placer que experimentan las almas nobles cuando cumplen un deber sagrado, de esos cuya naturaleza afecta á la conciencia humana. No uno, sino dos, he de cumplir yo en el dia de hoy, ya que la fortuna me presenta ocasion tan propicia.

Es el primero de estos deberes daros las gracias más expresivas, y manifestaros mi profundo reconocimiento por el interés y fina solicitud que, tanto vosotros como otros profesores de Madrid y muchos de provincias, habeis tomado en mi suerte, visitándome con frecuencia unos, y dirigiendo otros cariñosas cartas á nuestro digno Presidente y á mí mismo, pidiendo noticias acerca del estado de mi salud: cartas y visitas que recibia con inmenso júbilo y me servian de gran consuelo en medio de mi enfermedad; porque son una prueba inconcusa del cariñoso afecto con que la mayoría de la clase me honra y me distingue, no ciertamente por mis merecimientos personales, sino porque he tenido la fortuna de conocer las necesidades y los males que afligen á la clase, é indicar los medios más seguros y más fáciles de remediarla, interpretando á la vez, leal y fielmente, los deseos que á la misma animan respecto á su engrandeci-

miento y á su bienestar. Esta actitud de la clase, tan honrosa para mí, satisface todos mis deseos, llena cumplidamente mis aspiraciones, que nunca han sido, ni son otras, que obtener sus simpatías, conquistar su aprecio: y me complazco en extremo al consignarlo aquí, porque ninguna ocasion podia yo elegir más solemne que ésta, para ofrecerla el testimonio de mi gratitud y de mi respeto.

Las circunstancias, que en todas ocasiones se imponen á la voluntad del hombre, han hecho que hoy incurra yo en la inmodestia de comenzar mi discurso hablando de mi insignificante personalidad. Os pido me dispenseis, ya que no me sea posible dejar de hacerlo; y cumplido este deber de conciencia, paso á ocuparme del segundo punto, que como he dicho, estoy obligado á cumplir.

Este me le imponen los Estatutos, como Secretario general de esta ilustre Academia: y se reduce á daros cuenta de sus tareas durante el corto espacio de tiempo trascurrido desde su instalacion hasta la fecha, presentando á la consideracion de nuestros comprofesores, los tempranos y sazoados frutos que, la activa é incesante propaganda de las doctrinas científicas y profesionales que sustentamos, está dando en beneficio de la ciencia y de la clase entera: beneficios que, por una consecuencia inevitable, han de redundar más tarde en pró de los intereses generales de la amada patria.

El encargo, si se ha de evacuar á la perfeccion, es difícil y superior á mis fuerzas; bien lo sabeis: pero lo que me falta de suficiencia, lo suple mi buen deseo: y como no hay medio hábil de eludirle, le cumpliré, confiado en que vuestra indulgencia, virtud peculiar á los hombres ilustrados, é inseparable de la sabiduría, sabrá dispensarme las faltas que cometiese.

Lento, difícil y penoso en extremo, es en nuestro país el progreso de las cien-

cias. Cada adelanto, cada paso que avanzan en la senda de su perfeccionamiento, exige el concurso unánime de infinitas voluntades, fundidas al calor de una grande idea, inspiradas en un mismo pensamiento; y representa una suma que no puede expresarse en guarismos, de estudios y sacrificios hechos en holocausto á la ciencia, y en cumplimiento de las eternas leyes del progreso.

Ejemplos mil podria citaros en comprobacion de estas verdades; mas no lo haré por no molestaros y por temor á ofender vuestra ilustracion. Si por acaso hubiese alguien que abrigase la más pequeña duda acerca de ellas, le invito á que elija una ciencia, cualquiera que sea, ya pertenezca al órden moral, al político ó al administrativo; que busque su origen, estudie su historia ó sea la marcha de su desarrollo, y en ella encontrará evidenciado cuanto llevo dicho.

Pero si esto sucede con las ciencias á quienes la sociedad rinde el tributo de toda su admiracion y de su respeto, y el Gobierno y las autoridades conceden su fuerte apoyo é ilimitada proteccion, hallándose por lo tanto en condiciones de caminar rápidamente á su engrandecimiento y bienestar, ¿qué no la sucederá á la Veterinaria, que aún siendo de tanta importancia como la que más socialmente considerada, vive sola, oscurecida, triste, menospreciada, sin prestigio ni representacion en ninguna parte, desconocida del Gobierno, desconocida del público, y para mayor desgracia desconocida tambien de una no pequeña parte de la misma clase? ¿Y cómo ha de progresar esta pobre ciencia, ni cómo la clase Veterinaria ha de obtener el aprecio y las consideraciones del público, si éste en la práctica no vé más que rutina, intrigas, enemistades, profundos rencores, concentrados ódios, y guerra cruel y fratricida entre los profesores?

Profundamente afectado mi ánimo al

ver el espectáculo, bien triste y desconsolador por cierto, que en la actualidad ofrecen nuestra ciencia y nuestra clase, me decidí con verdadero empeño á estudiar la manera de formar una asociacion científica con la mision de defender los intereses morales y materiales de aquellas, llevando á los centros oficiales y á todas partes la idea de nuestra importancia social; y elevar el espíritu de la clase hasta persuadirle de la urgente necesidad de introducir grandes reformas, tanto en la enseñanza como en la práctica de la profesion, en armonía y perfecto acuerdo con los adelantos de la época, hasta conseguir elevarla á la altura y representación social que ha alcanzado en otros países; deponiendo en aras de la ciencia nuestras rencillas, (nuestras discordias, nuestras personalidades, y todas las demás bajas pasiones que en la clase se alimentan y la tienen dividida, descompuesta, abatida, sin prestigio, y que en último resultado concluirán por matarla, si no se pone un remedio pronto y eficaz.

Al efecto, indiqué mi idea á algunos compañeros establecidos en esta córte, que la acogieron favorablemente, ofreciéndome ayudarme á su planteamiento y desarrollo: formulé, en vista de esto, los *Estatutos de la Academia Médico-Veterinaria*; y una vez aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el 29 de Diciembre de 1879, quedó definitivamente constituida *La Academia* con arreglo á la ley.

Tambien en aquel solemne acto tuve la honra de dirigiros mi voz en un discurso que leí sobre el tema: *Objeto y extensión de la Veterinaria, é influencia que su estudio puede ejercer en el engrandecimiento y en el bienestar de la patria*. La GACETA MÉDICO-VETERINARIA, órgano oficial de la Academia, dió cuenta detallada á la clase de esta solemnidad: y la clase la dispensó tan favorable aco-

gida, que á los pocos dias empezaron á recibirse adhesiones y felicitaciones honoríficas para nosotros y para la Sociedad que bajo tan felices auspicios se habia inaugurado.

La Academia, inspirada siempre en altas consideraciones sociales y de patriotismo, ha proseguido en las siguientes sesiones la honrosa tarea de difundir y generalizar la idea de nuestra importancia, procurando despertar á la clase del sueño letárgico que la embarga y anonada, y, elevando su espíritu hasta la consideracion de mirar como dogma profesional, la obligacion de trabajar sin descanso para vencer todos los obstáculos que se opongan á nuestros nobles propósitos. El resultado no ha podido ser más satisfactorio: la clase ha respondido á nuestro llamamiento: ha secundado nuestros esfuerzos, remitiendo casos clínicos y temas científicos, de los cuales se ha ocupado con especial satisfaccion la Academia.

Y tal ha sido el movimiento de regeneracion operado en la clase desde los primeros meses de nuestra asociacion, que algunos sócios de diferentes provincias nos anunciaron su propósito de constituir Academias, dándonos cuenta de sus gestiones al efecto practicadas.

Tambien algunos sócios de la provincia de Cáceres pidieron consejo á la Academia sobre el proyecto que tenian de fundar un periódico profesional, con objeto de sostener vivas y perennes en aquella region las ideas de compañerismo y reformas radicales en el modo de ser de la Veterinaria, que tanto tiempo há y con tanta insistencia venimos nosotros proclamando. La Academia examinó el asunto con detenimiento, y contestó la consulta que se la hacia, manifestando á los consultantes con cuánto placer veia el entusiasmo con que trabajan en pró de los intereses y el esplendor de la ciencia, y la viva satisfaccion que experimentaria

al ver realizar sus aspiraciones relativas á la fundacion del periódico: pero indicando al propio tiempo con sinceridad y franqueza, las muchas dificultades, algunas en su concepto insuperables, con que habian de tropezar para que llegase á ser un hecho su loable propósito.

Habiendo manifestado algunos profesores de provincias su sentimiento de no poder inscribirse como sócios por la falta de recursos con que se vive en los pueblos, indicando á la vez su adhesion y perfecta conformidad con las doctrinas de nuestra Academia: ésta, á propuesta del señor Presidente, discutió la conveniencia de rebajar las cuotas de entrada y mensual; acordando en definitiva y por unanimidad, suprimirlas: ofreciéndose espontáneamente la Junta Directiva á sufragar los gastos que ocasiona el sostenimiento de la Academia, excepto los referentes á la tirada y remision de títulos de los sócios, para lo cual cada uno de estos queda en completa libertad de remitir la cantidad que le parezca conveniente.

Incansable nuestra Sociedad en su empresa de inquirir cuantos medios sean conducentes á la realizacion completa de su principal aspiracion, que es engrandecer la ciencia hasta donde sea posible; y al propio tiempo censurar y combatir enérgicamente toda idea, toda medida ó proyecto que se intente, y que, en más ó en menos, perjudique y se oponga al logro de aquel resultado; al tener noticia de que la Junta de Catedráticos de la Escuela de esta córte, se ocupaba en la confeccion de un nuevo Reglamento para la enseñanza, introduciendo en el que hoy está vigente, entre otras modificaciones, la de separar el herrado del ejercicio de la profesion, con lo cual ésta se dividiría en diversas categorías, la Academia, interpretando la opinion de la inmensa mayoría de los Veterinarios, opuso á esa idea absurda, otra más lógi-

ca y razonable, formulando una bien meditada exposicion que sometió al examen de nuestros profesores; los cuales la apoyaron con sus adhesiones y sus votos, dándola así el carácter de un asunto de universal interés para la clase. Autorizada con más de 300 firmas, el señor Presidente la puso en manos del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, quien, despues de haberla leído, ofreció estudiar detenidamente el asunto y adoptar una resolucion que satisfaga las necesidades de la enseñanza, sin menoscabo de los intereses generales del país y de la clase Veterinaria.

Se recibió con suma complacencia el donativo hecho á la Sociedad por el entendido y laborioso Veterinario de esta córte, D. Simon Sanchez Gonzalez, que consiste en un folleto de 92 páginas, ricamente encuadernado, que dicho señor acababa de publicar, con el título de: *Estado actual de la cria caballar en España: causas de su decadencia, importancia del caballo y medios de mejorarle.* La Academia reconoció el mérito científico y literario de dicha obrita, y elogió su gusto artístico: acordando por unanimidad que el señor Presidente, en nombre de la Sociedad, dé las más expresivas gracias al señor Sanchez, por su atencion y deferencia hácia la Academia: y que conste en la sesion de aquel dia, el aprecio y la consideracion á que se ha hecho acreedor el autor del folleto, como todo el que trabaja en pró de los intereses generales del país.

Con inmenso júbilo, con alegría sin límites, recibió esta Sociedad la noticia de haberse constituido otra Academia en Pamplona, con el noble objeto de defender en aquel país los intereses de la ciencia y su importancia social; fausto acontecimiento para la Veterinaria, no solo de aquella comarca, sino de toda España, y que nuestra Academia honró celebrando una sesion extraordinaria para leer el

reglamento de la nueva sociedad y el acta de su constitucion. Todos los miembros de la Academia elogiaron el celo y la constancia que los Veterinarios de Navarra han tenido que desplegar para vencer las dificultades que desde el principio se oponian á la realizacion de su proyecto. Hubo plácemes y entusiastas felicitaciones á nuestros hermanos de Pamplona, por ser ellos los primeros que venian á poner en práctica uno de nuestros más bellos ideales, que es la formacion de Academias en todos los pueblos en que puedan constituirse; sin mirar á que sea mayor ó menor el número de sócios, sino que todos vengan inspirados en la idea de ser útiles á la ciencia y á la patria: y se acordó por unanimidad, enviar un cordial y afectuoso saludo á los nuevos académicos, ofreciéndoles mútuo auxilio y reciproca amistad.

Hé aquí, señores, brevemente reseñadas, las tareas de nuestra Academia en el primer año de su instalacion. Tal vez si este escrito cae en manos de alguno de esos modernos criticos que acostumbran á juzgar las cosas con ligereza ó apasionamiento, le parecerá que la Sociedad ha hecho poco y que los resultados obtenidos son de escaso ó de ningun valor para la ciencia y para la clase.

Por si esto sucediese, nosotros desde ahora anticipamos que estamos contentos: no nos aguija la impaciencia por llegar á la meta de nuestras esperanzas antes del tiempo necesario para hacerlo reposadamente: á ella vamos, y Dios mediante llegaremos, si nuestros compañeros, comprendiendo su bien, oyen nuestra voz y secundan nuestros esfuerzos. Hemos sembrado la idea; vemos con gusto que ha arraigado, que empieza á fructificar, y por hoy esto nos basta. Plegue al cielo que al conmemorar el 2.º aniversario de nuestra fundacion social, podamos decir que hemos adelantado otro tanto, viendo ya consti-

tuidas las diversas Academias que, segun se nos ha anunciado, se trabaja por establecer en varias provincias.

HE DICHO.

DISCURSO

leído por el Sr. Presidente de la Academia Médico-Veterinaria.

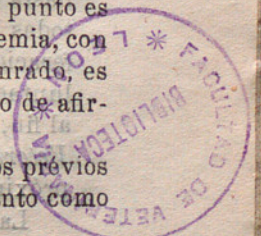
Señores: Acabais de oir el resumen de nuestros trabajos desde que se instaló nuestra Academia, brillantemente descrito por nuestro compañero, el ilustrado Secretario general de la misma, señor Llorente y Fernandez.

En cuanto á esa descripcion, pues, solo he de limitarme á ratificarla en todas sus partes, asociándome al agradecimiento que el Sr. Llorente ha demostrado respecto de los numerosos profesores que han dado pruebas de interés inequívoco por el mejoramiento de su salud, largo tiempo perdida.

Señores: como ha dicho muy bien nuestro querido compañero, los progresos de las ciencias en nuestro país no se perciben sino muy lentamente, exigiendo cada paso el unánime esfuerzo de muchísimas voluntades; y en tal concepto, y siendo nuestra profesion una de las más desatendidas por los poderes públicos, ¿cómo no han de ser dolorosas y sensibles para todo buen veterinario esas divisiones profundas que se advierten en la clase, esas competencias repetidas que esterilizan y agostan cuanto bueno nace á su rededor?

No vuelve, no, el tiempo perdido en obras vituperables; así como parece multiplicarse el que se emplea en acciones elevadas y nobles. Y hasta tal punto es verdad este aserto, que la Academia, cuya presidencia me habeis honrado, es un fiel testigo de cuanto acabo de afirmar.

Sin ostentacion, sin anuncios previos y estudiados, modestamente, tanto como



corresponde á hombres que creen estar en posesion de la verdad, se ha reunido esta Academia, manifestando con sencillez su opinion en todo aquello que se ha relacionado poco ó mucho con el porvenir y el bienestar de la clase veterinaria, porvenir y bienestar que constituyen el lema de la institucion por nosotros fundada.

No podemos, ciertamente, quejarnos de los resultados que hasta hoy se han obtenido, ni de los que han de obtenerse con el tiempo; que en la vida de una clase no son apreciables sus progresos y adelantos tan pronto como quisiera nuestro deseo.

Los hechos realizados hablan con mayor claridad y explican, hasta en sus menores detalles, cuanto yo pudiera decir; me referiré, pues, á los hechos.

Anunciada la creacion de esta Sociedad, á la que desde luego dí, en las columnas de la GACETA, todo el apoyo que estaba de mi parte, desatáronse contra ella y sus fundadores las iras de media docena de personalidades, de las que, piadosamente juzgando, solo puede sospecharse que abrigaban la idea de ser los únicos capaces de guiar á la Veterinaria por el camino del honor, de la abnegacion y del progreso.

Ante tan infundadas agresiones se levantaron mil obstáculos, que se oponian á la realizacion de una obra, á todas luces meritoria; pero por una de esas leyes misteriosas de compensacion que rigen al mundo, los esfuerzos de los que concibieran el deseo de instalar la Academia se robustecieron y multiplicaron, hasta el punto de vencer por completo todas las resistencias; y, acallando vociferaciones inauditas, conquistando voluntades, perdonando injurias, logróse, al fin, constituir la *Academia Médico-Veterinaria* el dia 29 de Diciembre del próximo pasado año.

La GACETA dió cuenta del hecho, y ya

no es nueva para vosotros la noticia de las felicitaciones y adhesiones sin cuento que se recibieron inmediatamente, adhesiones que indican con elocuencia avasalladora, que la clase tenia vivisimos deseos de encontrar proteccion y apoyo desinteresados, que la nueva Academia realizaba estos fines, y que los nombres de los individuos de su Junta directiva eran firme garantía aún para los más exigentes.

La consecuencia inmediata de estos primeros trabajos no se dejó esperar mucho tiempo. Nuestros compañeros de provincias comenzaron á enviar historias clínicas y á consultar casos difíciles, que la Academia ha tenido especial cuidado en resolver con la mayor prontitud y en la medida de sus fuerzas.

Si por esta parte se inició un movimiento de saludable regeneracion, no fué más pequeño ni ménos rápido el que, en punto á nuestra organizacion social, principió á desarrollarse en diferentes puntos de España, merced á las indicaciones de nuestra Academia, vigorosamente secundadas por la GACETA.

Los veterinarios de Navarra, congregados en Pamplona, fueron los primeros en constituir una sociedad científica y en crear un periódico profesional, seguros, como nosotros lo estamos, de que las asociaciones son una de las bases principales en que descansa la salvacion de nuestra abatida clase.

Yo me felicito de que se me presente otra nueva ocasion en la que hacer constar que los veterinarios de Navarra, asociados en Pamplona, han merecido bien de la clase por los nobles esfuerzos que han realizado para enaltecerla.

Tambien algunos ilustrados profesores de la provincia de Cáceres nos pidieron consejo, que le dimos inmediatamente, para fundar otra sociedad en aquella region y publicar un nuevo periódico.

En Tortosa existe ya una Academia de veterinarios, de la que en tiempo hábil tuvisteis noticia.

Posteriormente se ha fundado ya otra sociedad de la misma índole en Aliaga, provincia de Teruel, teniendo noticias de otras varias que se instalarán probablemente en un breve espacio de tiempo.

¿Qué os indica todo este?

Si los que aquí nos reunimos fuésemos susceptibles de sentir alguna vez la influencia del orgullo, ¿no habria motivo para enorgullecernos, cuando en menos de un año hemos podido conseguir que se constituyan tres asociaciones, y se funde un periódico profesional?

Porque, no lo dudeis, ese movimiento es debido á vuestros trabajos en esta Academia, y á la activa propaganda de vuestro órgano oficial la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Si bajo este punto de vista hemos recogido el fruto de nuestras tareas y desvelos, pues antes de constituirnos solo existia una sociedad de veterinarios en España, mientras hoy se hallan instaladas cinco, en otro sentido no han sido menos provechosos los trabajos llevados á término.

Convencidos de que no era justo, ni equitativo siquiera, el exigir á los socios de esta Academia cantidad alguna mensual, ni de entrada, no tanto por el estado de penuria en que se encuentra la clase, sino porque la mayor parte de los asociados residen fuera de Madrid, y tendrian que abonar entre muchos lo que solo disfrutaban algunos, la Junta acordó, en una de sus sesiones, suprimir por completo el pago de cuotas y derechos de entrada, exigiendo solamente á cada socio el *valor material* de su título; sin que por este acuerdo se entienda que la Academia carece de un local decente para celebrar sus sesiones, y de los útiles de escritorio necesarios para cumplir fielmente la mision que se ha impuesto.

Cuando ya se habia propuesto la Academia estudiar las reformas más convenientes para la enseñanza y el ejercicio de la veterinaria, tuvo noticias de que la junta de Catedráticos de la Escuela de Madrid y algunos de los individuos de *La Union Veterinaria* trataban á su vez de discutir y proponer varias reformas en el Reglamento vigente, siendo una de ellas la separacion del herrado.

Fué menester acudir inmediatamente á imponer un correctivo á tan absurda idea, y ya sabeis cuánto se hizo con tal objeto. La Academia redactó una solicitud razonada, que vió la luz pública en el número 87 de la GACETA, más de 300 profesores, entre ellos profesores de escuelas y subdelegados, la suscribieron, oponiéndose abiertamente á la proyectada separacion, que hubiera sido la ruina y la muerte de nuestros hermanos los veterinarios establecidos, y yo mismo, cumpliendo con vuestro acuerdo, entregué dicha solicitud en manos del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el cual la recibió con señaladas muestras de benevolencia.

Aunque el referido documento era bastante para prevenir cualquier tentativa de reforma en el sentido separatista, yo juzgué de oportunidad la publicacion de un folleto en el cual, con mayor copia de datos, se demostrara la inconveniencia de la separacion pretendida; publicado está y circulando hace algunos meses, sin que hasta la fecha haya merecido la más insignificante refutacion; antes por el contrario, plácemes y felicitaciones de todas partes; plácemes que consigno aquí, porque en la idea de combatir la separacion no soy otra cosa que un copartícipe vuestro.

Hasta aquí llegan, señores, los trabajos á que ha dado cima la Academia desde su instalacion hasta el día.

Su importancia no hemos de declararla nosotros mismos. Ahí están, tal y

como han podido realizarse. La clase entera los juzgará.

Aquí debiera terminar ya esta larga reseña; y aquí la terminaría seguramente, si un asunto capitalísimo, de interés incuestionable, no me obligase á deciros cuatro palabras más.

Dije antes que ya se habia propuesto la Academia estudiar las reformas más convenientes para la enseñanza y el ejercicio de la veterinaria, cuando suspendió sus tareas para contrarestar la intentada separacion; terminados estos trabajos tuvimos la desgracia, que todos deploramos, de que nuestro buen compañero el Sr. Llorente fuese víctima de una larga y penosa enfermedad; y en justo tributo al cariño que todos le profesamos, la Academia no ha celebrado sesion alguna durante su enfermedad.

Sin embargo, como de las bases de las reformas ya habiamos hablado en alguna ocasion, y aun convenido en las que eran, voy á permitirle leeros lo que acerca de ellas, y creyendo interpretar vuestros deseos, he dicho en el número 111 de la GACETA. (*Lee el artículo de referencia.*)

Despues de publicado el artículo que acabo de leeros, he recibido numerosas cartas invitándome á detallar lo que en conjunto sabe ya una gran parte de nuestra clase, y lo aprueba, como vosotros lo habeis aprobado ahora.

Como en los detalles puede haber variedad de opiniones divergentes, aunque todas concurren á un fin, me he limitado á explanar una parte del primer punto, que tambien someto gustosísimo á vuestra deliberacion. (*Lee el fondo del número 117 de la GACETA.*) (*Muestras de aprobacion.*)

Imposible me seria en estos momentos explicar la satisfaccion de que se halla embargada mi alma, considerando que he sido fiel intérprete de vuestros deseos.

Un ruego, sin embargo, voy á permitirle dirigiros, y se reduce á bien poco por cierto, toda vez que mi súplica está en un todo de acuerdo con los sentimientos que habeis manifestado desde la instalacion de esta Academia.

Las reformas son urgentes; el primer paso ya lo hemos dado; yo espero que de hoy en adelante me auxiliéis con la misma fé y el mismo ardiente entusiasmo de que habeis dado tantas y tan inequívocas pruebas.

Terminado nuestro proyecto y elevado á manos de la superioridad, nadie podrá disputarnos la honra de haber sido los primeros en solicitar las mejoras que nuestros comprofesores reclaman á voz en grito, en pedir lo que de derecho corresponde á una clase entera, tan honrada como abatida, tan digna de mejor suerte como olvidada.

He dicho.

Quando la familia del célebre y nunca bien ponderado D. L. F. G., no habia penetrado aun en la Escuela de Veterinaria de Madrid; es decir, cuando el periódico de la calle de la Pasion daba ciento en el clavo y una al aire, copió con fruicion el simpático matador de la lengua de Cervantes un suelto de *La Gaceta Escolar* en que se afirmaba que un Profesor, suplente entonces en dicho establecimiento, usaba con bastante frecuencia en la clase los adverbios *enantes* y *dimpues*.

Entonces nos supo muy mal que el periódico de los disparates demostrara tan mala intencion; pero hoy nos demuestra el mismo D. L. F. G. que así concibe su calabaza una agresion como un bombo.

Efectivamente; al leer el suelto del número 830, en el que con una risita de conejo que no hay más que pedir, se congratula y celebra la venida á esta Escuela del Profesor don Bráulio García Carrion, se nos ocurre preguntar: ¿á quién se dirigia aquello del *enantes* y el *dimpues*; se acuerda D. Leoncio?

Nosotros lo recordamos con disgusto, y acerca de este recuerdo, y de otros muchos, tenemos bastantes cosas que sacar á la vergüenza, sintiendo no poderlo hacer hoy por falta de espacio.

¡Poquito á poco iremos quitando antifaces!